



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

La Res. 416/18 HCD, por la cual se aceptó la renuncia a la Biol. Carla Daniela Cisternas, al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", de esta Facultad, por razones particulares, a partir del 14 de diciembre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

El expediente n°0062769/18, donde la Profesora Adjunta encargada de dicha Cátedra, Mgter. María Silvia Cadile, solicita la designación de la Od. Camila Lourdes Frosasco;

Que dicha docente, viene desempeñando las funciones en reemplazo de la Biol. Cisternas, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", durante la licencia sin goce de haberes por beca posdoctoral en USA, (Res. 8/18 y 9/18 HCD);

En consecuencia, corresponde designar interinamente a la Od. Frosasco en el cargo vacante para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes;

Atento lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la R.R. N° 1309/95,

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

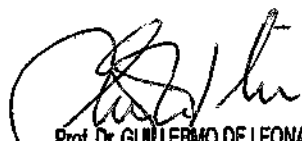
RESUELVE:

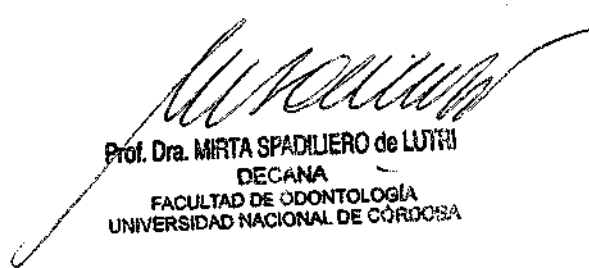
ARTICULO 1º: Designar, interinamente, a la **Od. Camila Lourdes FROSASCO** (Leg. 53048) en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (cód. 115) de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "A", a partir del 14 de diciembre de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al Inc.I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADUJERO de LUTER
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 417

MR/es